



COMITÉ ANTICORRUPCIÓN

Boletín de Resoluciones Nro. 002-2020

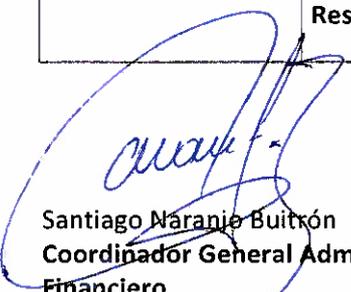
Correspondiente a la Sesión ordinaria No. 002-2020

Lugar y fecha: Quito, 12 de febrero de 2020	Hora inicio: 15h15	Hora fin: 17h30
--	---------------------------	------------------------

Resoluciones adoptadas, votación y plazo para cumplimiento

Resolución No. 014-2020	<p>Texto de resolución: Aprobar los cambios propuestos en a la ficha del proceso “Gestión del a Información Documentada” y Disponer a todas las unidades administrativas para la aplicación del formato “Requisitos documentales SISGAS”, en el marco de la actualización de las matrices de riesgo de corrupción.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica</p> <p>Responsable de cumplimiento: Presidente Comité Anticorrupción</p>
Resolución No. 015-2020	<p>Texto de resolución: El Comité toma conocimiento del detalle y estado de las denuncias presentadas en Fiscalía y se propone realizar taller para proyecto de mejora de la Ficha del subproceso “Investigación de incumplimientos e irregularidades”.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: 28 de febrero de 2020</p> <p>Responsable de cumplimiento: Coordinación General Jurídica y Director de Certificación y Documentación.</p>
Resolución No. 016-2020	<p>Texto de resolución: Solicitar a la Subsecretaría del Tesoro Nacional se elabore un plan de acción para poder definir una Política de Pagos, documento que deberá ser remitido hasta el 28 de febrero de 2020 al Presidente del Comité, el cual deberá estar aprobado previamente por el Viceministro de Finanzas.</p> <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: 28 de febrero de 2020</p> <p>Responsable de cumplimiento: Subsecretaria del Tesoro Nacional</p>

Resolución No. 017-2020	<p>Texto de resolución: Se aprueba la actualización y se ratifica la aplicación de los siguientes documentos:</p> <ol style="list-style-type: none">1.- Programa de Auditoría 2020.2.- Plan de Capacitación 2020.3.- Ficha de proceso "Gestión de Riesgos y Oportunidades" y de la Metodología Integral de Administración de Riesgos de Corrupción en el MEF4.- Ficha del proceso Seguimiento y Medición de procesos5.- Plan de Acción de Riesgos y Oportunidades <p>Votación: Por unanimidad se aprueba el texto de la resolución.</p> <p>Plazo para cumplimiento: No aplica</p> <p>Responsable de cumplimiento: No aplica</p>
--------------------------------	---



Santiago Naranjo Buitrón
Coordinador General Administrativo
Financiero
Presidente



Marine Davila Castro
Delegada permanente del
Coordinador General Jurídico
Secretaria del Comité



Marco Acosta Ortiz
Delegado permanente
Viceministro de Economía



Vanessa Maldonado Estrella
Coordinadora General de Planificación
y Gestión Estratégica